

De Topografía Histórica Sevillana

La calle de la Virreyna.

El cuestionario ideal que se forman cuantos sienten la preocupación del pasado, el cual se aumenta o reduce ante las sugerencias de la realidad me propuso en más de una ocasión, cuantas veces al dirigirme a nuestra Universidad, divisaba el rótulo que designa con el nombre de Arguijo la calle antes denominada de la Virreyna esta pregunta: ¿Quién fué esa dama, sevillana sin duda, pues su recuerdo perdura sobre el de su esposo que dejó en la memoria de sus coterráneos sevillanos huellas de su paso por el mundo? El Virrey de Buenos Aires primer Marqués de Loreto único sevillano que desempeñara tan importante papel en nuestras Colonias, pues el Marqués de la Concordia Española del Perú aunque sevillanos sus consanguíneos, no nació entre nosotros, fué soltero, su familia estuvo domiciliada en la Parroquia de San Nicolás en la calle de la Carne, en la del Convento de Madre de Dios donde está su casa (hoy Monte de Piedad y llamada de San José) y luego en la de la Soledad, no podía referirse a él. Estas conjeturas nacían ante la contradicción de las noticias. González de León en su «Noticia Histórica del origen de los nombres de las calles de Sevilla» resolvió de plano la cuestión patentizando su falta de crítica. «Este nombre lo tomó— dice—de una señora viuda de un Virrey de América que labró la casa principal que formando una esquina da frente a la calle de la Compañía.»

Siguiendo esa tendencia, el doctísimo Gestoso en los artícu-

los que consagró en la benemérita revista *Bética* en 1914 a la casa de Arguijo hoy desaparecida consumida por un incendio, cuya fachada principal formaba el número dos de dicha vía, atribuyó el nombre a Doña María de Toledo la más famosa de nuestra Virreynas. La autoridad de nuestro gran arqueólogo contemporáneo, lejos de aplacar mi curiosidad la excitó, reconociendo las altas cualidades investigadoras de que se encontraba adornado, su sagaz espíritu crítico y profundo conocimiento de la historia sevillana, dudaba aceptar su afirmación, la circunstancia de no haber morado los Colones en la Parrroquia de San Andrés y referirse su monografía casualmente a la morada, más digna en aquella calle de la prosapia de la gran Virreyna, poseída en sus mismos días por la familia de Arguijo, hacía desistir de su atribución. Ciertamente que frontera a ella estaba la casa que en 1655 era de la familia Alcázar y a la cual se refiere González de León, habitada por un linaje cuyos miembros tomaron parte en el gobierno de América, pero ninguno fué Virrey.

En el siglo 17, vivía en Sevilla D. Jerónimo de Orozco y de la Guerra 24 de esta Ciudad y Prior del Consulado, nacido en el lugar de Villar de Miro en Burgos, donde tenían su casa solariega y atraído por la riqueza de Sevilla viene aquí para dedicarse al comercio ocupando el honorífico puesto de Prior del Consulado. Su hijo D. Francisco de Orozco y Ayala fué Caballero de Alcántara poseedor del mayorazgo de sus padres fundado el 14 de Junio de 1631 ante Juan Bautista de Contreras, Escribano Público de Sevilla, precediendo Real Facultad de Felipe IV dada en Madrid el 14 de Enero de 1631, refrendada de D. Gabriel de Ocaña y Alarcón. Comprendieron en él el cargo de Alguacil Mayor de la Inquisición en la villa de Tomares, el heredamiento de Saudín con cinco casas principales, el Patronato de la Capilla en el Convento de S. José de los Mercedarios Descalzos, adquirida el 24 de Abril de 1627 por escritura otorgada ante Alonso Rodríguez Muñoz, varios juros y las tierras de la Villar de Miro y otros lugares de Burgos. Nieto del 24 e hijo primogénito de D. Francisco, fué el primer marqués de Saudín D. Gaspar de Orozco y Manrique militar distinguido que sirvió cuarenta años desde el puesto de Alférez de Mar y Guerra, hasta Jefe de Escuadra, Mariscal de Campo de la Armada del Mar Océano, Decano y Consejero de Guerra. Refundido luego, con el de Marqués de Villa Palma quienes poseían en 1818 esta casa, que González de León atribuye a la Virreyna; aunque los Calvo Encalada desempeñaron lucido papel en la Capitanía General de Chile, según Amernátegui demuestra en su obra sobre la Sociedad chilena del siglo XVIII, nunca fue-

ron Virreyes en los cuatro Virreynatos que en el siglo diez y ocho formaban la división territorial colonial.

Había que precisar la versión del virreinato en los dominios coloniales, o en los territorios peninsulares gobernados en esa forma. Sevilla no tuvo planos hasta el siglo diez y ocho, levantados con cierta diferencia en tiempos de Olavide y del luego Conde de Lerena (1) En ambos aparece la calle, con el nombre citado, por tanto a fines de aquella centuria se conocía ya así era y por tanto anterior. Consultados los padrones del siglo diez y siete conservados en el Archivó Municipal, tuve la fortuna de encontrar el formado en 1665, «por acuerdo de la Comisión que se nombró para impedir la invasión del rebelde de Portugal, el 25 de Junio, siendo Asistente D. José Pardo de Figueroa, formado por los Sres. D. Pedro Caballero de Illescas Caballero de Santiago Alcalde Mayor de Sevilla y D. Fernando Suarez de Urbina Jurado y Escribano Mayor del Cabildo de la Parroquia de San Andrés, figurando en el folio tres la siguiente partida=Calleja que va de las casas de Doña Luisa Ortíz Melgarejo a la calle de la Venera. En las casas de dicha Doña Ana Luisa Ortíz Melgarejo: D. Melchor de Molina: D. Antonio Sandier». Por tanto en aquella fecha, no tenía nombre la calleja que era conocida por la casa del mayorazgo de los Herreras fundado en 1555 por Pedro Diaz de Herrera 24 de Sevilla y Doña Isabel Dávalos. Pocos años después, en 1705 en el padrón parroquial de S. Andrés, hecho por el Cura Juan García Ronquillo, aparece este empadronamiento: «Calle de la Venera a la Compañía n. 152. La Sra. D.^a Ana Petronila, Doña Ana María de Ortega, la Excmá. Sra. Doña Ana Lorenza, Virreina». Está pues fuera de toda duda, quién era la Virreyna que a comienzos.

(1) En el ángulo inferior derecho figuran las siguientes inscripciones encerradas en cartelas de gusto neo-clásico en el primero y de ejecución barroca la segunda, presidiendo los escudos de armas de los Asistentes. Se levantó y abrió por disposición del Sr. D. Pablo de Olavide Asistente de esta Ciudad, Intendente del Exército y Provincia de Andalucía y Superintendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Año de 1771. Lo levantó y delineó D. Francisco Manuel Coelho y lo Gravó D. Joseph Amat. Premiado por la Real Academia de San Fernando, Plano Geométrico de la Ciudad de Sevilla dedicado al Excmo. señor D. Pedro López de Lerena Caballero del Orden de Santiago Regidor perpetuo de la Ciudad de Cuenca, del Consejo de Estado de S. M. Go-

del siglo diez y ochó, da nombre a la calle donde habita y no Doña Marfa de Toledo como erróneamente se supuso más tarde. Además en ese documento figura la madre de la Virreyna, Doña Ana Iretroñila Herrera Melgarejo viuda ya de D. José Zenteno de quien tuvo única a la citada Doña Ana Lorenza Centeno Herrera que casó con el Virrey de Cataluña D. Francisco de Velasco que al año siguiente en 1706, falleció esta ciudad enterrándose en la Iglesia de los Trinitarios. Pertenece a la gran Casa de los Condestables Duques de Frías como hijo natural de D. Iñigo Melchor Fernández de Velasco y Tovar señor de aquel Estado, Marqués de Berlanga y Conde de Haro. El Virrey empezó su carrera, sentando plaza de soldado en el ejército de Galicia durante la guerra con Portugal, obtuvo los puestos de Alférez de Infantería Española, Capitán y Capitán de Caballos Corazas, ajustada la paz, pasó a Flandes en 1668, donde fué Capitán de Guardias del Condestable su padre nombrado el 9 de Junio de 1670, Gobernador de un Tercio de Infantería Española, Maestro de Campo de la misma Infantería para el que fué propuesto el 30 de Abril de 1671 y en 1674 Capitán General de la Artillería del Ejército de Cataluña tomando posesión el 15 de Mayo siguiente, a él se debió la rendición de Bellegarde y la defensa de Gerona en 1675 obligando a los franceses a levantar el cerco, por ello mereció la concesión de una encomienda de las tres Ordenes militares el 13 de Junio en las vacantes que hubiere hasta cantidad de tres mil ducados. Más tarde, fue Gobernador y Capitán General de Ceuta que desempeñó durante ocho años desde 1681 a 1689, por despachos de 8 de Abril y 12 de Julio de este año fué promovido a Gobernador de Cádiz y maestro de Campo General del Mar Océano Costas y Ejércitos de Andalucía hasta 1696. De este cargo pasó al de Capitán General y Virrey del Principado en dicho año, sustituyendo al Marqués de Gaztañaga en los días de la lucha más enconada contra los franceses. Vendome lo hizo abandonar Barcelona, refugiándose en Molins y Esparraguera y el 8 de Agosto de 1697 entregaba el mando a su

bernador de Hacienda y sus Tribunales, Secretario de Estado y el Despacho Universal de Hacienda Superintendente General del Cobro y Distribución de ella y de las Reales Fábricas y Casas de Moneda, Presidente de las Juntas de Comercio, Juros y Tabaco etc. Por D. Thomas López de Vargas y Machuca. Geógrafo de los Dominios de S. M. por Real Decreto, del Número de la Academia de la Historia, de la de San Fernando, de las Buenas Letras de Sevilla y de las Sociedades Bascongada y de Asturias, Madrid Año de 1788.

sucesor el Conde de la Corzana. De nuevo, desempeñó aquel elevado puesto en tiempo de Felipe V y en circunstancias críticas de guerra e invasión de Cataluña. En 27 de Enero de 1701 juró el cargo, para el que fué nombrado reemplazando al Conde de Palma. Durante su mando la escuadra del Almirante Rooch se presentó ante Barcelona, desde el 27 de Mayo al 31, retirándose sin atacarla. En cambio, tuvo que entregar la capital del Principado, después del desembarco del Archiduque Carlos, el 15 de Septiembre de 1705, al famoso Conde de Peterborough, siendo puesto en salvo gracias a la protección de éste, cuando el pueblo sublevado amenazaba su vida. Desde entonces vivió retirado aquí, gozando de la tranquilidad placentera de una vejez bien llevada.

Hijo de este bravo soldado y distinguido gobernante, fué el segundo Marqués de Caltojar, (villa de los Condestables en Castilla inmediata a Berlanga) D. Iñigo Fernández de Velasco Herrera militar como su padre, tomó parte en las guerras de Italia y murió aquí en 1747 siendo Mariscal de Campo y Capitán de Granaderos de las Reales Guardias Españolas él heredó el título con que premió Carlos II los grandes servicios del Virrey que otorgado por Real Despacho dado en Madrid el 31 de Julio de 1695, a su hermano mayor D. Manuel Antonio Fernández de Velasco. Dos hijas pequeñas dejó el Mariscal Marqués de Caltojar de su matrimonio con Doña Josefa de Herrera y Loizaga según consta de su testamento hecho el 17 de Junio de 1747 ante el Escribano Bernardo José Ortiz, la mayor Doña Ana Luisa de Herrera, Melgarejo, murió en 1749 enterrándose en el Convento de los Trinitarios, le sucede en sus mayorazgos, su hermana segunda Doña María de la Concepción de Velasco heredó su Casa y título que llevó a la de los Condes de Benagiar por su matrimonio con D. Diego Tous de Monsalve y Jalón. De esta rama natural de la Casa de Frías, del gran linaje de Velasco, son los representantes los marqueses de la Granja, ya que la Marquesa Condesa de Caltojar Valdeosera y Benagiar fué mujer del V Marqués de la Granja Don Juan de Castilla y Valenzuela, cuartos abuelos de los poseedores de estas dignidades. El marqués de Caltojar primero, murió sin sucesión en Málaga, siendo Coronel de Caballería y el hermano pequeño, D. Francisco de Velasco fué jesuita, pero antes de serlo, tuvo en una mujer soltera del lugar de Mairenilla dos hijos, el mayor llamado como su padre no tuvo descendencia, la hija llamada Doña María casó con D. Pedro de Valencia sujeto distinguido hijo de D. Ignacio de Valencia de quien quedó viuda con dos hijas. La casa de la Virreyna fué la mansión de Arguijo que con su

ESTADÍSTICA

maestría habitual describió Gestoso, en su portada destruída ya, como toda ella, campeaba el escudo de los Herreras y Melgarejos, como casa principal de su mayorazgo «que son en esta ciudad en la collación de San Andrés frente de las paredes de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en la calle que va de la Venera que hacen rincón y fachada en dicha calle que lindan por una parte con casas del mayorazgo de D. Francisco de Paz y por el otro lado con casas del mayorazgo de D. Francisco del del Castillo». Como todo lo humano pereció, aunque queden para recordarlo el título ilustrado por el Virrey y esfumada la casi perdida memoria de la Marquesa Vi-reyna, si estos renglones han servido para fijarla, perdone el lector hayamos puesto a prueba sus paciencia.

EL MARQUÉS DEL SALTILLO.

